



DIRECCIÓN  
NACIONAL DE  
TRANSPORTE

## **SOLICITUD DE LÍNEA PARA EL TRANSPORTE POR AGUA. SERVICIOS NACIONALES.**

**PASAJEROS. CARGAS. CARGAS Y OTROS (PRÁCTICOS, BATIMETRÍAS, TRABAJOS MARÍTIMOS, OBRAS, SERVICIOS OSRO, apoyo al balizamiento, obras, reparaciones). (\*VER NOTA)**

**Para realizar servicio de transporte por agua el interesado deberá presentar un escrito de solicitud dirigido al Director Nacional de Transporte indicando:**

- Tipo de servicio que se prevé realizar:
  - Transporte Regular de Pasajeros.
  - Transporte Ocasional en paseos y excursiones.
  - Transporte de Cargas.
  - Otros.
- Zona en la que se realizará el servicio especificando puertos de embarque y desembarque.
- Informe sobre la explotación prevista indicando el mercado a atender y volumen estimado de captación.
- Buque con que operará.

### **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR**

- **Con relación a la empresa:**
  - Documentación que se solicita en Instructivo de Empresas (ver modelo de control social). Copia autenticada de estatutos vigentes o contrato social según corresponda.
  - Constancia de inscripción en el Registro Público de Propietarios y Armadores.
- **Con relación al buque:**
  - Nombre del buque.
  - Memoria descriptiva.
  - Plano de arreglo general.
  - Copia del Certificado de Matrícula al día expedido por la Autoridad Competente.
  - Copia del Título de propiedad o contrato de utilización del Buque debidamente inscripto.
  - Copia del Certificado de Navegabilidad al día.
  - Constancia de la contratación de los seguros sobre responsabilidad civil para el transporte de pasajeros y para el transporte de cargas cuando se trasladen tripulantes.

**NOTA: (\*) En el caso de los servicios específicos enmarcados en cargas y otros se rigen en cuanto a su organización por la resolución de la Dirección Nacional de Transporte de determinación de actividades de fecha 30 de junio de 2015.**

**NOTA: Todas las empresas nacionales de transporte Fluvial y Marítimo que realicen trámites en esta Dirección Nacional deberán acreditar su representación**